

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

| | | | |
|-------------------|----------------------------------|-----------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE | PARTIDA | 25 |
| SERVICIO | SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE | CAPÍTULO | 01 |

Ley orgánica o Decreto que la rige

El Ministerio del Medio Ambiente, fue creada por la Ley N°20.417, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que entró en vigencia el 26 de Enero del 2010.

Misión Institucional

Liderar el desarrollo sustentable, a través de la generación de políticas públicas y regulaciones eficientes, promoviendo buenas prácticas y mejorando la educación ambiental ciudadana. El objetivo es alcanzar el desarrollo sustentable para el país con el fin de mejorar la calidad de vida de los chilenos, tanto de ésta como de las futuras generaciones.

Objetivos Relevantes del Ministerio

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Consolidar la nueva Institucionalidad Ambiental |
| 2 | Desarrollar y fortalecer los marcos normativos, mejorando la promulgación de normas regulatorias de emisión, de calidad de agua, del manejo de residuos y sustancias químicas, así como evaluar posibles normativas en relación al componente suelo |
| 3 | Conservar los recursos naturales y la biodiversidad |
| 4 | Incentivar la participación de la ciudadanía y los distintos actores locales y nacionales en la gestión ambiental del país |
| 5 | Velar por el adecuado cumplimiento de la normativa ambiental |
| 6 | Reducir la tendencia proyectada al año 2020 de emisión de gases de efecto invernadero en un 20%, tomando como año base 2007. Así también, desarrollar planes de adaptación a los impactos del cambio climático. |
| 7 | Estandarizar los criterios, requisitos, condiciones, antecedentes, certificados, trámites, exigencias técnicas y procedimientos de carácter ambiental que establezcan los ministerios y demás organismos del Estado que participan en el Sistema de Evaluación Ambiental |
| 8 | Promover el acceso a información y educación ambiental por parte de la ciudadanía y los distintos actores locales y nacionales |

Objetivos Estratégicos institucionales

| Número | Descripción | Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados | Productos Estratégicos vinculados |
|--------|--|--|-----------------------------------|
| 1 | Modernizar y profesionalizar la gestión de ambiental del Estado, por medio, de la puesta en marcha definitiva del Ministerio de Medio Ambiente; el Servicio de Evaluación Ambiental, la Superintendencia del Medio Ambiente, los Tribunales Ambientales y el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y la aplicación de instrumentos de gestión ambiental consolidando la nueva institucionalidad ambiental del país. | 1, 2, 3, 5, 7 | 1,2,3,4 |
| 2 | Mejorar la calidad ambiental del país optimizando el diseño y aplicación de las políticas, planes de prevención y descontaminación atmosférica, normas ambientales y programas públicos, estandarizando criterios que aporten a la conservación del medio ambiente y a la calidad de vida de la ciudadanía. | 2, 3, 4, 5, 6 | 1,2 |
| 3 | Acercar y mejorar la calidad de la información ambiental disponible para la ciudadanía y los distintos actores públicos y privados, generando una cultura ambiental activa en las comunidades, con el fin de obtener una ciudadanía más responsable ambientalmente. | 1, 4, 6, 7, 8 | 2,3,4 |

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

| | Producto Estratégico | Descripción | Clientes | Aplica Gestión Territorial | Aplica Enfoque de Género |
|---|---|---|----------|----------------------------|--------------------------|
| 1 | Marco Regulatorio y Política Ambiental | Diseña los marcos normativos instituciones vinculados al aire, agua, suelo, residuos y sustancias químicas, así como como las políticas y estrategias ministeriales para mejorar las condiciones ambientales del país. | 1, 2, 3. | Si | Si |
| 2 | Recursos Naturales Renovables y Biodiversidad | Desarrollar las estrategias necesarias para dar cumplimiento a la Ley N°20.417 que otorga el mandato de crear el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Asimismo cumplir con las funciones y mandato de la ley N°20417 de protección y conservación de los recursos naturales desarrollando políticas, reglamentos y otros instrumentos de gestión para la protección efectiva de los recursos naturales y la biodiversidad. | 1, 2, 3. | No | No |

| | | | | | |
|---|--|--|-------------|----|----|
| 3 | Plan de Acción de Cambio Climático y cumplimiento de compromisos internacionales | Desarrollar las acciones para cumplir con los compromisos del país en materia de cambio climático, desarrollar el plan de acción y coordinar la discusión de la posición país para las negociaciones en el marco de la reuniones internacionales. Desarrollar los estudios de mitigación y vulnerabilidad requeridos. | 1, 2. | No | No |
| 4 | Agenda Ciudadana, Educación Ambiental e Información Ambiental | Generar y disponer información a la ciudadanía sobre indicadores del estado del medio ambiente y fortalecer la educación ambiental en la escuela; generar sistemas de gestión a nivel municipal y territorial, que permitan incorporar estándares ambientales. Así también apoyar el desarrollo de proyectos ambientales a través del FPA. | 1, 2, 3, 4. | Si | Si |

| Clientes | | Cuantificación |
|----------|---|----------------|
| 1 | Autoridades políticas y de gobierno | 172 |
| 2 | Organismos Públicos, Instituciones, Autoridades | 25 |
| 3 | Ciudadanía | 840000 |
| 4 | Establecimientos Educativos y estudiantes. | 2750 |

| | Producto Estratégico | Presupuesto 2013 | |
|---|--|------------------|--------|
| | | (Miles de \$) | % |
| 1 | Marco Regulatorio y Política Ambiental | 10,941,791 | 41.80% |
| 2 | Recursos Naturales Renovables y Biodiversidad | 2,839,824 | 10.85% |
| 3 | Plan de Acción de Cambio Climático y cumplimiento de compromisos internacionales | 976,038 | 3.73% |
| 4 | Agenda Ciudadana, Educación Ambiental e Información Ambiental | 6,617,483 | 25.28% |